

2° CONGRESO PSICOPEDAGÓGICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

“FAMILIA Y EDUCACION: LOS NUEVOS DESAFÍOS Y ABORDAJES”

✓ 1. INSTITUCIONES ORGANIZADORAS:

- A.1** Nombre de la Institución: Instituto Superior de Educación y Trabajo (ISET),
A.2 Datos de contacto con la Institución: Av. 9 de Julio 1260 – Resistencia, CHACO (Rep. Argentina).
Tel 362-4573430 - Mail: informes@iset.org.ar
A.3 Apellido y nombre de contacto: Dr. Sebastián Forestello (362 470 3814)
- B.1** Nombre de la Institución: Asociación Civil de Profesionales de la Psicopedagogía
“Acontecer Chaqueño”
B.2 Datos de contacto con la Institución: González Montaner 663- Resistencia, CHACO
Tel: 362- 4662506
B.3 Apellido y nombre de contacto: Psp. Viviana Díaz (362 4662506)

✓ 2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

El 2° Congreso Psicopedagógico de la Provincia del Chaco “FAMILIA Y EDUCACION: LOS NUEVOS DESAFÍOS Y ABORDAJES”, es un proyecto que pretende la ejecución de un evento académico de interés tanto en la provincia como en la Región NEA, sobre temáticas de actual discusión en la disciplina psicopedagógica. Su realización está prevista para los días **19 de octubre, de 9 a 19 hs. y 20 de octubre, de 9 a 18 hs.** Como cualquier evento de estas características, tendrá una duración de dos jornadas, con ponencias de expositores de relevancia nacional, regional, provincial y local, dando especial participación a las producciones de profesionales y estudiantes de la provincia del Chaco, y en particular a los que forman parte de las distintas sedes del Instituto Superior de Educación y Trabajo y la Asociación Civil de Profesionales de la Psicopedagogía “Acontecer Chaqueño”.

✓ 3. RESPONSABLE:

Para la realización del Congreso se prevé la conformación de dos Comités que trabajarán en forma conjunta y responderán directamente a las autoridades de las Instituciones Organizadoras.

El Comité Ejecutivo quien tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Confeccionar su presupuesto de gastos y proponer las fuentes de financiamiento.
- Efectuar el control de gestión de su ejecución.
- Proponer los aranceles que deberán abonar los participantes.
- Definir normas y procedimientos para otorgar invitaciones especiales
- Preparar los actos protocolares, los de apertura y cierre, contactos con los medios de prensa, la divulgación y difusión.

- Atender lo relativo a los aspectos operativos de organización, debiendo dentro de los noventa días de finalizado, conformar la rendición de cuentas y proponer el lugar y fecha de celebración del próximo Congreso.

El Comité Académico cuyas atribuciones son:

- Proponer temas del Congreso, conferencias y mesas de trabajo redondas a realizar.
- Proponer la invitación de instituciones o personas con actuación relevante en relación con los temas a tratar.
- Proponer la publicación del contenido de los documentos finales.
- Fijar la fecha tope de recepción de los trabajos.
- Leer y evaluar los trabajos presentados y decidir sobre la aceptación y/o publicación de estos. Para el caso que un trabajo sea aportado por un autor, miembro del Comité Académico, el mismo se abstendrá de intervenir en su lectura, evaluación y decisión.
- Establecer el orden de las exposiciones, de autores de trabajos y expositores, de acuerdo con la cantidad de trabajos aprobados y seleccionados para ser expuestos.

Se propone como Presidente del Comité Ejecutivo al Dr. Sebastián M. Forestello (celular 362 4703814) y como Presidente del Comité Académico al Lic. Miguel N. Gallardo (celular 370 467 1464).

✓ 4. FUNDAMENTACIÓN:

El presente proyecto de evento académico tiene como propósito responder a la necesidad de generar un espacio de discusión e intercambio de teorías y prácticas en el campo de la Psicopedagogía. Esta ciencia emerge de la intersección de campos disciplinares que la anteceden en su historicidad, impacta en la constitución de su propio campo de acción, al compartirlo con otros profesionales: el sujeto que aprende. Por ello es necesario aceptar que los saberes son parciales, cuestionables, que no existe una única metodología para generarlos.

Si bien se ubica la psicopedagogía en el ámbito escolar, también tiene mucho para aportar a la trama vincular familiar. Poner en tensión estos ámbitos se torna necesario: por un lado, porque el sujeto que aprende encuentra en su familia la génesis de matrices de aprendizajes que luego, en la escuela, se verán reforzados y/o enriquecidos por los nuevos modos de aprender. Por otro, en la escuela se sientan las bases para ofrecer a este sujeto la incorporación a la cultura, a los bienes culturalmente objetivados.

Si se lleva el análisis al extremo, se verá que para muchos niños la escuela será su última oportunidad de estar en contacto con el mundo del conocimiento y los bienes culturales. Estas dos razones son lo suficientemente poderosas para optimizar los esfuerzos de la escuela y la familia para que los aprendizajes no se vean amenazados por problemas evitables. Los niños/alumnos tienen el derecho a ver allanados los caminos de acceso a esos bienes culturales, y la psicopedagogía es quien tiene las herramientas para hacerlo.

La psicopedagogía como ciencia y como profesión, lleva en nuestro país menos de 70 años, por lo que va demarcando sus fronteras respecto de profesiones afines y su desarrollo evidencia una clara expansión. La creación de colegios y asociaciones responde a la necesidad de contar con pautas claras para el ejercicio y ética profesionales, además de la inclusión sistemática de la psicopedagogía en diferentes ámbitos laborales.

El 2° Congreso Psicopedagógico de la Provincia del Chaco, organizado en forma conjunta por el Instituto Superior Educación y Trabajo y la Asociación de Profesionales de la Psicopedagogía “*Acontecer Chaqueño*”, busca consolidarse a la luz del éxito obtenido en la primera edición del año 2017, como espacio de encuentro de carácter académico, científico y profesional. Un lugar y un tiempo de intercambio teórico-práctico, de lo relevante en el quehacer de la profesión, donde expertos y novatos se encuentren para la reflexión crítica, la generación de debates y análisis de las problemáticas actuales de la psicopedagogía frente al vínculo Escuela-Familia, como facilitadoras u obstaculizadoras del aprendizaje de los sujetos.

En un espacio de encuentro de profesionales del área se espera poner sobre la mesa de diálogo las formas de abordar los problemas de aprendizaje, donde la familia y la escuela tienen mucho para decirse. Cada una de las partes tiene su particular forma de colaborar en la resolución de esos problemas. Pero a su vez tienen una responsabilidad en la génesis de esos problemas. De allí la convocatoria a psicopedagogos, docentes e investigadores en educación, interesados en la temática que transcurre en diversos escenarios, poblaciones y actores para pensar cómo abordar los problemas de aprendizaje y cómo colaborar en su resolución.

Es el momento de continuar con el cambio en la Región NEA: el conocimiento psicopedagógico es *exogenerado y endodirigido*. Es decir que se genera en los grandes centros académicos (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, por citar algunos) y se utiliza en la región del noreste siguiendo sus lineamientos, con la incertidumbre de saber si efectivamente dan respuestas a las propias problemáticas culturales y educativas. Sobre todo si la temática se relaciona con la familia, que adquiere configuraciones tan particulares como signo cultural. Se aspira a que además de los centros mencionados en tanto productores del conocimiento, el 2° Congreso en general y el ISET en particular se constituyan en tributarios de una psicopedagogía regional.

Es propósito, que este Congreso se constituya nuevamente como un espacio y un tiempo donde los profesionales del Sistema Educativo y de la Salud que intervienen en las Problemáticas Educativas emergentes, encuentren la oportunidad de establecer un diálogo, un intercambio. Porque, finalmente, sólo hay un objetivo común: que todos sujetos aprendan y desplieguen el máximo su potencial más allá de las particulares restricciones.

Hay mucho trabajo por delante: aún son necesarios psicopedagogos y licenciados en psicopedagogía que se ocupen de incluir a los alumnos y hacerlos partícipes activos de la sociedad del conocimiento.

Todo lo mencionado demuestra la necesidad de la realización de eventos de esta índole que permitan la actualización constante de aquellos profesionales dedicados al abordaje de estas problemáticas, para así contar con las herramientas que hagan factible el desenvolvimiento de esta tarea de la mejor manera posible.

✓ 5. OBJETIVOS:

Los objetivos del Congreso pueden enunciarse de este modo:

General

- ✓ Propiciar la reflexión de la actividad psicopedagógica y educativa de la provincia de Chaco y la región Noreste.

Específicos

- ✓ Identificar modelos de abordaje psicopedagógico en la región.
- ✓ Fortalecer las relaciones entre la psicopedagogía y la salud mental.
- ✓ Posibilitar la discusión acerca de las tensiones entre las instituciones familia y escuela.
- ✓ Promover el vínculo entre Asociaciones y profesionales asistentes, para fortalecer el ejercicio profesional en la Región NEA.
- ✓ Facilitar la comunicación y difusión de las producciones académicas presentadas y seleccionadas para el Congreso.

✓ 6. ÁREAS TEMÁTICAS:

- ❖ La tarea clínica psicopedagógica en la Región NEA
- ❖ La familia: posibilitadora u obstaculizadora de la educación sistemática.
- ❖ El trabajo en redes interinstitucionales como alternativa de intervención.
- ❖ Familia y Escuela: relación siempre cuestionada.
- ❖ La psicopedagogía en el ámbito socio comunitario.
- ❖ El tratamiento psicopedagógico.
- ❖ La psicopedagogía y su vinculación con otras ciencias de la salud.
- ❖ El rol de la Psicopedagogía Forense.
- ❖ El papel de la Psicopedagogía en el proceso de integración escolar.

✓ 7. DESTINATARIOS:

Los destinatarios de este evento son:

- Psicopedagogos, Licenciados en Psicopedagogía
- Psicólogos
- Pediatras
- Terapistas Ocupacionales
- Trabajadores Sociales
- Licenciados en Ciencias de la Educación
- Docentes de todos los niveles y modalidades
- Directivos y funcionarios de áreas de salud y educación
- Estudiantes de carreras afines
- Interesados en la temática

✓ 8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El presente Congreso se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Superior Educación y Trabajo U.E.G.P. N° 107 sito en Avenida 9 de Julio N° 1.260, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

✓ **9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES¹ (en semanas):**

Las actividades serán ejecutadas por medio de los Comités Ejecutivo y Académico, con el soporte de cuatro áreas de apoyo, dependientes de estos. (Las funciones de cada área se detallan en Reglamento General de Funcionamiento Interno anexo al proyecto).

- Comité Académico:
 - Área de Convocatoria y Recepción de ponencias
 - Área de evaluación de trabajos
 - Área de Comunicación Académica
 - Área de Coordinación de exposiciones
- Comité Ejecutivo:
 - Área de Inscripciones
 - Área de Recursos Financieros
 - Área de Publicidad, Ceremonial y Protocolo.
 - Área de Logística

— Tiempo Estimado para la actividad

ACTIVIDADES	Jul				Ago					Set				Oct				
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	
1. Elaboración, presentación y aprobación del Proyecto por parte del Consejo Superior del ISET	—																	
2. Convocatoria al personal que formará parte del Comité Organizador	—																	
3. Distribución de tareas y acuerdos de dinámicas organizativas		—																
4. Presentación del Proyecto a las autoridades educativas	—																	
5. Difusión del evento a la comunidad			—															
6. Atender consultas e inscripciones			—															
7. Invitación a Disertantes (extraprovinciales y locales)	—																	
8. Confirmación de logística (alojamiento, traslado, comidas)										—								
9. Revisión y confirmación de recursos (sonido, proyectores, notebook, programas)										—								
10. Presentación y selección de resúmenes de ponencias					—													
11. Presentación de Trabajos Completos de ponencias										—								
12. Evaluación de ponencias y comunicación a expositores												—						
13. Puesta en marcha del 2° Congreso																—		
14. Evaluación del evento con el Comité Organizador																	—	
15. Redacción del Informe para el Consejo Superior del ISET																	—	

¹ Las actividades que se detallan tienen cierto grado de generalidad a modo ilustrativo. Los detalles del Cronograma, las Misiones y Funciones de cada una de las Áreas están a disposición en el Anexo.

✓ 10. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los interesados en presentar ponencias podrán enviar un *resumen* de esta al mail congreso@iset.org.ar, hasta el día **07 de septiembre** a las 22 hs. El resumen no debe superar las 300 palabras y en el cual se deberá declarar la temática, los objetivos, la metodología, los resultados y 5 palabras clave en castellano e inglés.

De ser seleccionado, el *trabajo completo* debe enviarse a la misma dirección de mail hasta el día **01 de octubre** a las 22 hs.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos. Estos serán evaluados por el Comité Académico quien comunicará la condición y/o participación en el Congreso debiendo ser categorizados como: Rechazados, Aprobado para exposición; Aprobado con recomendación de Publicación.

La evaluación y decisión del Comité será inapelable. Los mismos deberán ajustarse al Reglamento de presentación, anexo al presente proyecto.

✓ 11. MODALIDADES DE EXPOSICIÓN:

Se prevén dos modalidades de exposición de los trabajos presentados: Modalidad Oral y Modalidad Posters. A su vez la Modalidad Oral podrá ser llevada a cabo como conferencia central o ponencia en grupos de trabajo.

El Comité Académico notificará a las autoras o autores de contacto su modalidad de exposición de los trabajos aceptados. Será requisito indispensable que sigan las indicaciones para cada modalidad de exposición.

En el programa del Congreso se informará del horario y del lugar de realización de las distintas exposiciones, con la finalidad de que las personas interesadas puedan asistir y participar en el debate con las autoras o autores sobre su trabajo.

a. Modalidad Comunicación Oral

- El Comité Académico estructurará las presentaciones orales, asignando un coordinador para cada una de las Mesas propuestas.
- Las comunicaciones orales se agruparán en ítems temáticos.
- Las comunicaciones orales tendrán un tiempo aproximado de 30 minutos para la exposición y 10 minutos para consultas.

- ### b. Modalidad Póster: Este formato se expondrá a lo largo de las dos jornadas de trabajo. La modalidad refiere a la presentación figurativa que mediante esquemas, cuadros sinópticos, gráficos, etc. sintetiza el contenido del trabajo realizado por el autor.
- Durante la realización del Congreso, el Comité Académico dispondrá de un espacio físico para la exhibición del póster y personal de apoyo para su colocación.

✓ 12. DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO:

Se prevé una reunión semanal de los Comités Ejecutivo y Académico con los Consejos Directivos de las Instituciones Organizadoras para evaluar la puesta en marcha y ejecución del proyecto. Por lo que se estiman en total 11 (once) reuniones: diez como preparatorias del Congreso y una para su evaluación.

Se considera que el proyecto marcha en la dirección deseada si:

- Las actividades no se postergan más de una semana a lo estipulado.
- Las suspensiones de reuniones organizativas no superan el 10% de las previstas en el proyecto.
- La cancelación no mayor a 10% de los Expositores convocados

✓ 13. PROGRAMA DEL CONGRESO PROPUESTO

VIERNES 19 DE OCTUBRE	
HORA	ACTIVIDAD
07:30 a 09:00	Acreditación
09:00 a 10:00	Acto de Apertura: Entrada Banderas de Ceremonia Himno Nacional Argentino Retiro Banderas de Ceremonia Palabras de Autoridad Provincial Palabras de Autoridad ISET Palabras de Autoridad Asoc. de Prof. de la Psicop. "Acontecer Chaqueño"
10:00 a 10:30	Presentación del Congreso
10:30 a 11:10	Conferencia – Disertante Invitado 1
Coffee Break – 30 min	
11:40 a 12:30	Conferencia – Disertante Invitado 2
12:30 a 13:20	Conferencia – Disertante Invitado 3
RECESO	
15:00 a 15:50	Conferencia – Disertante Invitado 4
15:50 a 16:40	Conferencia – Disertante Invitado 5
SÁBADO 20 DE OCTUBRE	
09:00 a 13:00	EXPOSICIÓN DE PONENCIAS
13:00 a 13:30	Cierre Congreso

✓ 14. EXPOSITORES CONFIRMADOS

➤ Elsa ANTELO:

- Lic. en Psicopedagogía, USAL.
- Psicóloga Social. 1º Escuela priv de Ps. Social fundada por el Dr Enrique Pichon Riviere
- Profesora Universitaria. Universidad del Museo Social Argentino.
- Coach Organizacional. Certificada por DPO Consulting y ICF
- Consultora, coach, diseñadora didáctica e instructora en empresas de 1ª línea. (actividad independiente)
- Consultora free lance de Primeast (U.K.), GP Strategies (UK) y BK Capacitación (Arg).
- Miembro del equipo para la formación de Coaches en DPO Consulting.
- Profesora Adjunta de la materia "Consultoría de procesos y coaching" en la "Maestría en Psicología Empresarial y organizacional". Universidad de Belgrano (2011-2014)
- Prof. titular del Seminario de planificación de carrera e inserción laboral. Modalidad presencial y virtual. UFlo (2001- actual)
- Prof. titular de la materia Psicopedagogía Forense, Univ del Museo Social Argentino (2002-2014)
- Prof a cargo del curso de profundización profesional "Psicopedagogía Social y Forense" en Cifap Supervisora clínica y de equipos de profesionales en Psicopedagogía abocados a la atención de población en riesgo social.
- Ex integrante y coordinadora del equipo de Psicopedagogía del Centro de salud Mental y Acción Comunitaria N°1 (1985- 1998)

➤ Nélica ATRIO:

- Lic. en Psicopedagogía, USAL.
- Lic. en Psicología, U. de M. M.
- Titular de cátedra de "Inclusión de la diversidad", Facultad de Psicopedagogía, USAL.
- Titular de cátedra de "Clínica Psicopedagógica" en distintas sedes del Interior del país, USAL.
- Profesora Emérita de la Facultad de Psicopedagogía de la Universidad del Salvador.
- Co-autora del libro "Espacios Psicopedagógicos". (Área Institución Educativa). Psicoteca Editorial (1997).
- Co-autora del libro "Clínica Psicoanalítica en Díadas. Mamá-Bebé prematuro", JVE Ediciones (2002).
- Autora del libro "Jugamos... cuando jugamos?", Editorial CIFAP (2004).
- Capacitación en Psicopedagogía Clínica en diferentes Provincias del Interior de nuestro país.
- Presentación de trabajos según la especificidad clínica en Congresos y Jornadas del país.

- Maura BAEZ:
 - Psicopedagoga
 - Profesora Universitaria
 - Licenciada en Psicopedagogía.
 - Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y TIC
 - Experta Universitaria en Autismo y Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD)
 - Diplomada en Estrategias de intervención áulica para alumnos con TEA
 - Especialización en Neuropsicología del Aprendizaje.
 - Docente de la Escuela Especial N° 3, El Colorado, Formosa.
 - Integrante del Equipo Técnico de dicha Institución escolar y del Equipo de Servicio de Apoyo a la educación Común y a la Comunidad.
 - Psicopedagoga y Vicedirectora del Servicio de Integración escolar del Instituto “Enseñarte”- Gral José de San Marín, Chaco.
 - Miembro del Equipo de Orientación Escolar E.P.E.S. N° 1 “Regimiento de Granaderos a Caballo”, El Colorado, Formosa

- Silvia CARTECHINI:
 - Psicopedagoga y Profesora en Psicopedagogía
 - Licenciada en Psicopedagogía.
 - Tesista del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina – Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba
 - Investigadora Categorizada (V) del Programa Nacional de Incentivos
 - Coautora de los libros “Desde la constitución subjetiva al aprendizaje escolar. Un libro para docentes” 2008 y “Bleichmar, Gardner y Piaget, apreciaciones sobre la inteligencia” (2010).
 - Coordinadora de la Carrera de Psicopedagogía del Instituto Superior Domingo Cabred.
 - Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Villa María.
 - Docente de la Universidad Nacional de Villa María y la Universidad Provincial de Córdoba.
 - Coordinadora del Programa “Control de desarrollo y crecimiento infantil en niños de 0 a 5 años: Favorecer el desarrollo desde una mirada psicopedagógica” del Instituto de Extensión de la Universidad Nacional de Villa María.

- Analía ESPINOZA:
 - Profesora de Educación Especial Modalidad Mentales
 - Especialista en Estimulación Temprana
 - Psicopedagoga
 - Psicopedagoga del Centro de Día Infanto-juvenil Juan Bautista Alberdi, dependiente de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco
 - Psicopedagoga de la U.E.G.P. N° 31 “Colegio San Roque”.
 - Profesora Titular de los espacios curriculares: Pedagogía de la Diversidad, Técnicas Proyectivas. Carrera de Psicopedagogía. U.E.G.P. N° 107

- Profesora Titular de los espacios curriculares: Sem. Observación del Lactante, Sem. La evaluación en Estimulación Temprana. Carrera de Tecnicatura Superior en Estimulación Temprana. U.E.G.P. N° 107

➤ Javier FERMANI:

- Licenciado en Psicología
- Especialista en Psicología organizacional y del trabajo. Universidad de Buenos Aires
- Profesor asociado (a cargo) Psicodiagnóstico. Carrera de Licenciatura en Psicología. Universidad de la Cuenca del Plata
- Profesor asociado (a cargo) Estrategias de intervención Psicológicas. Carrera de Licenciatura en Psicología. Universidad de la Cuenca del Plata
- Profesor Titular espacios curriculares: Psicología General y Psicopatología. Carrera de Psicopedagogía. Instituto Superior Educación y Trabajo U.E.G.P. N° 107.
- Autor de libros sobre psicopatología y psicología existencial
- Coordinador Delegación NEA de la Asociación Latinoamericana de Psicoterapia Existencial
- Psicólogo clínico de adolescentes, adultos y parejas. Instituto de Psicoterapia "Sagrado Corazón de Jesús".
- Miembro de la consultora Awareness
- Investigador científico y capacitador en Psicodiagnóstico
- Expositor en congresos nacionales e internacionales.

➤ Maria Ana GALAZ

- Licenciada y Profesora en Psicopedagogía, USAL.
- Docente de la carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL y CONSUDEC e Instituto Pdre J. Frassinetti.
- Docente del Seminario "Teorías sobre el Sujeto" en la Maestría en Psicoanálisis de la Universidad del Salvador.
- Maestrando en la Maestría en Psicología Educativa de la Universidad de Buenos Aires.
- Co-autora del libro Espacios Psicopedagógicos. (Área Institución Educativa).Psicoteca Editorial (1997).
- Presentación de trabajos según la especificidad clínica en Jornadas y Congresos.
- Publicación en revistas del área de varios artículos.
- Capacitación de Post-grado en diferentes Provincias del Interior del País.

➤ Miguel GALLARDO

- Psicopedagogo, Profesor en Psicopedagogía y Licenciado en Psicopedagogía
- Tesista de la Maestría en Educación en la Univ. Nacional de Entre Ríos
- Ex Docente en el área Formación General y Especializada del Profesorado en Lengua y Literatura del I.S.F.D. "Rep. Federal de Alemania", El Colorado (Formosa).
- Ex Coordinador Dpto. de Capacitación en el mismo Instituto.
- Ex Docente de la Univ. Nacional de Formosa, en la cátedra de Antropología de la Licenciatura en Nutrición.

- Docente de la Univ. Cuenca del Plata, en Educación a Distancia en diversas cátedras y de Práctica Profesional Supervisada carrera Licenciatura en Psicopedagogía.
- Diplomado del IRAM, sobre las Normas ISO 9000 y 9001, de Gestión de la Calidad en las Organizaciones.
- Diplomado en "Gestión y Evaluación de Centros de Educación Superior", expedido conjuntamente por la Univ. Nac. de Córdoba y Univ. Complutense de Madrid.
- Distinción otorgada por el Comité Científico del 1º Congreso Nacional de Psicopedagogía en las Puertas del 2000, Córdoba, por el Trabajo Libre "Psicopedagogía y Ruralidad".
- Posee trabajos publicados en la Revista del Colegio de Psicopedagogos de Córdoba y por la Universidad Nacional de Tucumán.
- Becado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) en la Nova Southeastern University de Florida (EEUU) en el área de Gestión Educativa.
- Panelista y expositor en distintos Congresos y Jornadas, nacionales e internacionales.

➤ Andrea Rita GAMARRA

- Lic. en Psicopedagogía. USAL
- Especialista en Abordaje Familiar Integral. Universidad Nacional de Misiones
- Docente Nivel Superior. Instituto Privado de Alta Capacitación IPAC Posadas Misiones.

➤ Mauricio GAVIOLI

- Licenciado en Kinesiología.
- Especialista en Osteopatía
- Posgrado en Posturología Clínica
- Especialista en Osteopatía Pediátrica.
- Especialista en Osteopatía Arterial
- Especialista en Osteopatía Otorrinolaringología.
- Especialista en Estabilometría.
- Profesor Fisioterapia II. Lic. en Kinesiología. Universidad Nacional del Nordeste.
- Profesor asociado en el espacio curricular Psicomotricidad de la Tecnicatura Superior en Estimulación Temprana. U.E.G.P. N° 107.
- Ex Profesor Escuela Osteopática de Madrid- Sede Buenos Aires.
- Director CIES Argentina.
- Director Primer centro del Pié y Postura del NEA.

➤ Federico GONZALEZ

- Licenciado en Psicopedagogía
- Especialista en Orientación Educativa y Vocacional (Universidad Nacional de Tres de Febrero)
- Maestrando en la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba)

- Docente universitario titular: Cátedras Psicología Profunda, Psicopatología de la carrera de Psicopedagogía (Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Formosa) y Cátedra Psicología Social de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía (Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Formosa).
- Investigador Universitario. Coordinando la investigación "Construcción de Ciudadanía y Adaptación a la Vida Universitaria, abordaje psicosocial en ingresantes universitarios" (54/H 128) Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de Formosa.
- Trabajo en atención clínica en Diagnóstico y tratamiento de dificultades de aprendizaje en niños, adolescentes y adultos. Orientación Vocacional-Ocupacional.
- Creador y coordinador de los Talleres de Juegos Corporales, modalidad educativo-terapéutica.

➤ Alejandro LAZOVICH

- Profesor en Ciencias de la Educación.
- Magister en Psicogerontología por la Universidad Maimónides.
- Doctorando en Ciencias Cognitivas en la Universidad Nacional del Nordeste.
- Profesor Titular en la Universidad Nacional del Nordeste en la cátedra Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje.
- Profesor Adjunto a cargo de cátedra en la Universidad Nacional del Nordeste de la cátedra Psicología Evolutiva I.
- Profesor Auxiliar de 1ra Categoría en la Universidad Nacional en la cátedra Psicología Evolutiva II y Práctica y Residencia en Instituciones Educativas.
- Docente en el Instituto de Educación Superior "San Fernando Rey".
- Coordinador Pedagógico del Instituto de Educación Superior CENT N° 51.
- INTEGRANTE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "LOS SUCESOS CRITICOS EN EL TRAYECTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE FORMADORES DE DOCENTES: Seis historias de formación" Aprobado por la Secretaría de Ciencia y Técnica – UNNE.
- Profesor Asociado en la Especialización en Docencia Universitaria en la Universidad Nacional del Nordeste.

➤ Cristina LUQUE DISANDRO

- Profesora en Psicopedagogía, Lic. en Psicopedagogía, Profesora Universitaria, Magister en Investigación Educativa con mención socio antropológica
- Vice Decana de la Facultad de EDUCACION Y SALUD UPC 2015'2017-
- Directora de la Lic. en Psicopedagogía 2014-2015
- Jefe de Gabinete Psicopedagógico en Equipo Técnico Profesional Facultad de Educación y salud Universidad Provincial de Córdoba. 2011-2015
- Docente de cátedras clínicas en el Nivel Terciario y Universitario. Docente de UNVM, UBP; UPC, IES Dr. Domingo Cabred.
- Integrante del Equipo de Investigación del Proyecto aprobado y subsidiado por resolución Secyt- UNC 214/2010 para los años 2010-2011, con sede en el centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, "Escuelas y aprendizajes en contextos carcelarios. Representaciones de los docentes sobre la escuela secundaria en la cárcel.

- Co autora Psicopedagogía Indagaciones e intervenciones con el capítulo: “Yo tengo problemas de aprendizaje” una experiencia de tratamiento Psicopedagógico grupal 2017
- Autor: Al margen del margen...en la orilla. Encrucijada y Tensiones de las prácticas y prácticas escolares en una Escuela Especial. EAE ISBN 978-3-659-02719-2. 2012
- Co-autora- Capitulo: “Carita triste versus carita feliz: una forma de valorar los aprendizajes a partir de las metas del docente. En Genealogía de la Psicopedagogía. Ed. Ediciones del Copista. ISBN 978-987-563-323-0 (Pág. 27-36) Con referato 2011
- Autor: “Cosas de chicos, cosas de adultos” UNVM en Dilemas de la Educación Revista Académica Científica EDUVIM.2009
- Co- autor El diagnóstico Psicopedagógico. UNRC Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Ciencias de la Educación Secretaría de Extensión. 2006.
- Co autor del libro “Construyendo oportunidades” editorial Comunicarte. Año 2004. ISBN 10: 987 – 97640 – 2- 1.

➤ Analía LOMBERG

- Profesora en Educación Especial Modalidad Discapacitados Mentales
- Profesora en Ciencias de la Educación
- Psicopedagoga.
- Licenciada en Gestión Educativa
- Postítulo en Investigación Educativa
- République Française. Master en Ciencias Humanas y Sociales.
- Docente de Instituto de Educación Superior “San Bernardo”.
- Docente de Universidad Nacional de Formosa
- Docente de Universidad Tecnológica Nacional
- Coordinadora General del “Primer Informe sobre Calidad del Sistema de Formación Docente de la Provincia del Chaco”. COMITÉ ORGANIZADOR DE MEJORA DE CALIDAD DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
- Miembro del Consejo de Arbitraje. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades
- Coordinadora Pedagógica y formadora del I.E.S. “San Bernardo”.
- Coordinadora de Postítulo U.E.G.P. N° 97

➤ Elena MOIRAGHI:

- Doctora en Ciencias de la Educación, egresada de la UNC con los títulos de grado Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación.
- Ejerce la docencia en la Universidad Nacional de Formosa, Argentina, donde es profesora titular ordinaria en las cátedras Psicología Evolutiva II y Orientación Escolar y Vocacional, en la carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades.

- Investigadora categoría IV. Actualmente integra el equipo Ejecutor del Proyecto de Investigación de la SeCyT denominado “Construcción de Ciudadanía y Adaptación a la Vida Universitaria, abordaje psicosocial en ingresantes universitarios”.
- Directora de Becas de Estímulo a las Vocaciones científicas 2014, SeCyT. Directora de Tesinas correspondientes a la Licenciatura de Articulación en Artes Plásticas –UNAM, de las carreras Licenciatura en Gestión Educativa y Licenciatura de Nivel Inicial, UNaF, de la Licenciatura en Comunicación Social, de la UNC, entre otras.
- Actualmente Directora de tesis de la Licenciatura en Psicopedagogía, UNaF y del Doctorado en Arte, UNC.
- Realiza tareas de asesoramiento y de orientación vocacional en ámbitos públicos y privados.
- Participó como expositora en Congresos Argentinos de Orientación Vocacional organizados por Universidades Nacionales y por APORA, entre otros.

➤ Silvina OLIVIERI

- Profesora en Pedagogía Diferencial. Especialidad Deficientes Mentales
- Licenciada en Psicopedagogía. 1° Promedio de la carrera de psicopedagogía, de las carreras a distancia y alumna cum laude.
- Postítulo: “Políticas socioeducativas”, Programa Nacional de Formación Permanente.
- Especialización docente de Nivel Superior en Educación y TIC.
- Investigación: “Modificabilidad cognitiva estructural. Análisis de testimonios y experiencias de aplicación del programa de enriquecimiento instrumental, del Profesor Feurestein, en Argentina durante los años 2010 a 2012.
- Ponencia: “Propuestas de integración en escuelas primarias y secundarias”, expuesto en “Primer Congreso de Educación: nuevos escenarios educativos: pensar, proponer, actuar”, realizado en Ituzaingó (Corrientes, 2014).

➤ Silvia Yolanda MEDINA:

- Profesora en Educación Primaria
- Profesora de Pedagogía Diferencial
- Psicopedagoga
- Licenciada en Psicopedagogía
- En consultorio privado realiza Diagnóstico y Tratamiento de problemas de aprendizaje e integración de alumnos con discapacidad mental.
- Coordinadora Centro Aldón Pirulero, para niños que padecen autismo
- Docente del Instituto Humanístico, de Corrientes
- Docente capacitadora del curso “Inclusión Educativa” para la provincia de Corrientes, del Instituto de Formación y Capacitación Docente “José M. Estrada”.
- Referente TIC de la Escuela de Educación Especial N°1 “Dra. Carolina Tobar García”
- Vicedirectora de la Escuela de Educación Especial N°1 “Dra. Carolina Tobar García”

➤ Raúl MURA

- Formación: Licenciado en Educación (UNQUI); Agrimensor Nacional (UNLP); Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales (UBA); Diplomado en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (Instituto Universitario Ortega y Gasset – Madrid); Administrador Gubernamental (INAP – UBA); Gerente Social (BIRF – PRONATASS).
- Investigación: Investigador Categoría I (Uno); Director de los Proyectos de Investigación “Análisis de impacto de las Políticas Públicas en el Sector Educación en la Provincia de Catamarca en el período 2011-2019”, “Políticas Públicas y Desarrollo del Turismo en la Provincia de Catamarca”; Doctorando en Humanidades; Director General del Centro de Estudios en Políticas Públicas. Dirección Becarios Posgrado y Tesistas.
- Docencia: Profesor Titular Ordinario de Política Educativa; Políticas Públicas; y, Planeamiento a Largo Plazo. Director de la Licenciatura en Gestión Pública y de la Licenciatura en Gestión de la Educación Superior. Docente de Posgrado. Jurado Concursos Docentes Universidades Nacionales.
- Antecedentes profesionales: Director / Consultor Proyectos FOMECE N° 1043, N° 10113, N° 10155 (BIRF); Coordinador Regional Proyecto FOPIIE - EUROPE – AID / 124200/D/SER/AR-4, Región NOA; Coordinador General Pedagógico Región NOA Licitación TIC – Primaria Digital (ME – BID); Coordinador General del Desarrollo y ejecución de servicios de capacitación, organización y logística para la realización de la Capacitación en el Nivel Primario a escuelas bajo cobertura del Programa PIIE - Primaria Digital del Programa de apoyo a la política de mejoramiento de la equidad educativa - PROMEDU II en la región NOA: Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja (BID).

*Además de los expositores mencionados se llevará a cabo la invitación formal a diferentes referentes de la disciplina y se realizará una convocatoria para la presentación de trabajos realizados por autores del medio local para la exposición de ponencias y/o posters.

REGLAMENTO GENERAL DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

1° CONGRESO PSICOPEDAGÓGICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

La organización del 2° Congreso Psicopedagógico de la Provincia del Chaco corresponde al Instituto Superior Educación y Trabajo U.E.G.P. N° 107 y a la Asociación Civil de Profesionales de la Psicopedagogía "Acontecer Chaqueño".

Para la ejecución del proyecto se conformarán dos Comités, **Ejecutivo** y **Académico**, que trabajarán en forma conjunta y responderán directamente a las autoridades de las Instituciones Organizadoras.

Cada uno de los Comités estará presidido por un Presidente, designado de común acuerdo entre las autoridades de las Instituciones Organizadoras.

El **Comité Ejecutivo** tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Confeccionar su presupuesto de gastos y proponer las fuentes de financiamiento.
- Efectuar el control de gestión de su ejecución.
- Fijar los aranceles que deberán abonar los participantes.
- Definir normas y procedimientos para otorgar invitaciones especiales
- Preparar los actos protocolares, los de apertura y cierre, contactos con los medios de prensa, la divulgación y difusión.
- Proponer auspiciantes y llevar a cabo el contacto y negociación con los mismos.
- Atender lo relativo a los aspectos operativos de organización, debiendo dentro de los noventa días de finalizado, conformar la rendición de cuentas y proponer el lugar y fecha de celebración del próximo Congreso.

El **Comité Académico** tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Proponer temas del Congreso, conferencias y mesas de trabajo redondas a realizar.
- Proponer la invitación de instituciones o personas con actuación relevante en relación con los temas a tratar.
- Proponer la publicación del contenido de los documentos finales.
- Fijar la fecha tope de recepción de los trabajos.
- Recibir y evaluar los trabajos presentados y decidir sobre la aceptación y/o publicación de los mismos. Para el caso que un trabajo sea aportado por un autor, miembro del Comité Académico, el mismo se abstendrá de intervenir en su lectura, evaluación y decisión.
- Establecer el orden de las exposiciones, de autores de trabajos y expositores, de acuerdo con la cantidad de trabajos aprobados y seleccionados para ser expuestos.

Ambos Comités ejecutarán sus tareas con el soporte de cuatro áreas de apoyo cada uno, dependientes de los mismos. El personal de cada una de las áreas de apoyo, será designado por las autoridades de las Instituciones Organizadoras a propuesta del presidente del Comité que correspondiese.

El Comité Ejecutivo tendrá a su cargo las siguientes Áreas de Apoyo:

- Área de Inscripciones
- Área de Recursos Financieros
- Área de Publicidad, Ceremonial y Protocolo.
- Área de Logística

El Comité Académico tendrá a su cargo las siguientes Áreas de Apoyo:

- Área de Convocatoria y Recepción de ponencias
- Área de Evaluación de Trabajos
- Área de Comunicación Académica
- Área de Coordinación de exposiciones

El Área de Inscripciones tendrá las siguientes funciones:

- Realizar la inscripción de todos los interesados en participar en el Congreso.
- Verificar la información detallada en las Fichas de Inscripción elaboradas al efecto.
- Llevar a cabo a carga de datos de los inscriptos en soporte digital.

El Área de Recursos Financieros tendrá las siguientes funciones:

- Recaudar los ingresos que se generen por medio del abono de las inscripciones de los participantes del Congreso y/o cualquier otro ingreso producido como consecuencia del mismo.
- Abonar cada uno de los gastos originados, directa o indirectamente, por la realización del Congreso, previa aprobación del Presidente del Comité Ejecutivo.
- Rendir cuentas de todas las operaciones realizadas ante el Presidente del Comité Ejecutivo al finalizar el evento y/o cuando éste lo considere oportuno.

El Área de Publicidad, Ceremonial y Protocolo tendrá las siguientes funciones:

- Llevar adelante la publicidad previa del Congreso en todos los medios de comunicación disponibles y la cobertura periodística del evento.
- Convocar a los medios de prensa para que asistan al Congreso.
- Organizar las conferencias de prensa que se lleven a cabo previo a la realización del evento.
- Realizar el proceso de acreditación de los asistentes al Congreso.
- Atender los asuntos respectivos a las normas de Ceremonial y Protocolo durante la realización del Congreso, así como los actos de apertura y cierre.

El Área de Logística tendrá las siguientes funciones:

- Realizar el envío de las invitaciones al evento.
- Coordinar el transporte y alojamiento de los expositores invitados al Congreso.
- Atender los pedidos de recursos multimediales solicitados por los expositores.
- Llevar a cabo los requerimientos que realicen los expositores durante cada una de las ponencias.
- Programar el armado de stands de los diferentes auspiciantes.
- Confeccionar y hacer entrega de los certificados de asistencia al Congreso.

El Área de Convocatoria y Recepción de ponencias tendrá las siguientes funciones:

- Receptar los resúmenes presentados por los expositores para su evaluación y elevar al Área correspondiente.
- Comunicar a quienes presenten propuestas de ponencias, el resultado de la evaluación realizada por parte del Área de Evaluación de Trabajos.
- Recibir los Trabajos definitivos realizados por los expositores y su elevación al Presidente del Comité Académico.

El Área de Evaluación de Trabajos de ponencias tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar dentro del plazo estimado al efecto, los resúmenes y/o posters presentados por los expositores, lo cuales deberán ser categorizados como: Rechazados, Aprobado para exposición; Aprobado con recomendación de Publicación.

El Área de Comunicación Académica tendrá las siguientes funciones:

- Efectuar la publicación del contenido de los documentos finales.
- Realizar el informe final de las actividades académicas realizadas durante el Congreso dirigido a las autoridades de las Instituciones Organizadoras.

El Área de Coordinación de Exposiciones tendrá las siguientes funciones:

- Asistir al Presidente del Comité Académico en la invitación y confirmación de disertantes invitados.
- Coordinar el orden de las exposiciones, de acuerdo con la cantidad de trabajos aprobados y seleccionados para ser expuestos.

REGLAMENTO GENERAL DE PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE PONENCIAS 1º CONGRESO PSICOPEDAGÓGICO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CAPITULO I: DE LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Los interesados en presentar ponencias deberán enviar un resumen de no más de 300 (trescientas) palabras a la dirección de mail congreso@iset.org.ar, colocando en el Asunto del mail **Resumen** hasta el día 07 de septiembre a las 22 hs.

Se deberá indicar en los resúmenes de las ponencias la temática de la misma, los objetivos, la metodología, los resultados y cinco palabras clave en los idiomas castellano e inglés.

Los trabajos presentados serán evaluados por el Comité Académico quien comunicará la condición y/o participación en el Congreso debiendo categorizarlos como: Rechazados, Aprobado para exposición; Aprobado con recomendación de Publicación.

La evaluación y decisión del Comité será inapelable.

CAPITULO II: DE LOS TRABAJOS

Al obtener la categorización de “Aprobado para exposición” o “Aprobado con recomendación de Publicación”, su autor debe enviar el trabajo completo a la dirección de mail congreso@iset.org.ar colocando en el Asunto del mail **Trabajo Completo** hasta el día martes 01 de octubre a las 22 hs.

Para la elaboración del trabajo el autor debe ajustarse, a las normas APA, con estas consideraciones:

- Hoja: Tamaño A4
- Márgenes: Izquierdo y Superior: 3 cm – Derecho e Inferior: 2 cm
- Fuente: Times New Roman
- Tamaño: 12
- Interlineado: 1,5
- Páginas: hasta 12 (doce) sin contar Carátula, Bibliografía y/o Anexos.
- Soporte digital: El nombre del archivo debe ser el apellido del autor
- Recursos Audiovisuales: Power Point, Prezi, videos, audios, páginas web.

CAPITULO III: DE LAS PONENCIAS

Se prevén dos modalidades de exposición de los trabajos presentados: Modalidad Oral y Modalidad Posters. A su vez la Modalidad Oral podrá ser llevada a cabo como conferencia central o ponencia en grupos de trabajo.

El Comité Académico publicará con anterioridad al día 08 de Octubre el Programa definitivo de Actividades del Congreso, indicando el día y horario de cada exposición.

El Comité Académico notificará a las autoras o autores de contacto su modalidad de exposición de los trabajos aceptados. Será requisito indispensable que sigan las indicaciones para cada modalidad de exposición.

En el programa del Congreso se informará del horario y del lugar de realización de las distintas exposiciones, con la finalidad de que las personas interesadas puedan asistir y participar en el debate con las autoras o autores sobre su trabajo.

De utilizar alguno de los recursos multimediales, debe ser solicitado a congreso@iset.org.ar hasta el 12 de octubre a las 22 hs. como plazo máximo, para asegurar la compatibilidad y correcto funcionamiento al momento de la presentación.

c. Modalidad Comunicación Oral

- El Comité Académico estructurará las presentaciones orales, asignando un coordinador para cada una de las Mesas propuestas.
- Las comunicaciones orales se agruparán en ítems temáticos.
- Las comunicaciones orales tendrán un tiempo aproximado de 30 minutos para la exposición y 15 minutos para preguntas del público.
- Se aconseja realizar una exposición clara y sencilla de los resultados obtenidos en la investigación del trabajo presentado.
- El Comité Organizador a través del correo electrónico indicará el horario y el lugar de exposición a la persona de contacto.

d. Modalidad Póster:

- La modalidad refiere a la presentación figurativa que mediante esquemas, cuadros sinópticos, gráficos, etc. sintetiza el contenido del trabajo realizado por el autor.
- Este formato se expondrá a lo largo de las dos jornadas de trabajo.
- Durante la realización del Congreso, el Comité Académico dispondrá de un espacio físico para la exhibición del póster y personal de apoyo para su colocación.
- El póster tendrá una dimensión máxima de 100 cm. (vertical) y 60 cm. (horizontal).
- Se aconseja realizar una exposición clara y sencilla del contenido y conclusiones, utilizando el mínimo posible de texto y haciendo uso de recursos gráficos (fotografía, ilustraciones, gráficos, tablas, etc).
- La autora o el autor tendrá que remitir por correo electrónico una versión digital del cartel en formato PDF a la secretaria del congreso (redes@ua.es), indicando el código asignado a su comunicación.